

Manojo de siemprevivas para mi inolvidable discípula extinta Enita Rodríguez

Eran las clases de la tarde. Las pequeñas estaban en actitud de recibir una lección de Ciencia Elemental. De pronto se abrió la puerta; era Enita que entraba anhelosa con un manojo de rosas blancas.

—Estas rosas tan fresquitas son para Vd.—niña Fanía—mañana le traeré mosquetas, me dijo aproximándose. Llenéla de cariños y fué a ocupar su lugarcito donde le esperaba su compañera Berta.

—Mira Neñita—la dije más tarde, ¿quieres recitar en la fiesta que tenemos mañana?

—Ay! sí quiero; yo recito El látigo, en la fiesta que le hacen a don Angel.

Realmente: al siguiente día se dejó oír su voz clara y sonora en el salón donde fué calurosamente aplaudida.

—Ha quedado muy bien, Enita—la dije—mañana te lucirás también en el Teatro en la asamblea organizada por nuestros distinguidos huéspedes don Angel Orozco y don Ramiro Aguilar. Todas las compañeritas la felicitaron con alborozo. Pero aquella chiquitina inteligente, servicial y amable, emblema del amor y alegría del II Grado; no volvió más a la escuela. Ya en la tarde, calenturienta y agobiada por la enfermedad que la fué acabando, supo resistirla sufrida y paciente.

—¿Qué están aprendiendo de Aritmética? preguntaba a las compañeras que iban a verla.

—Estamos en problemitas de interés, le respondían.

—¡Qué dicha!, no me han dejado muy atrás.

¡Oh Enita! Vuelas al cielo inocente,
dejando tus recuerdos por caricias,
recuerdos evocados tristemente
y a los ángeles llevas tus albricias.

Que con mis siemprevivas y crisantos,
te coronen los ángeles vehementes
y que el acento de mis tristes cantos
lo guardes en el cielo eternamente.

ESTEFANÍA CAMPOS H.

—Adios, niña Fanía, me dijo la vez última que fuí a acompañarla y enlazando sus manitas pálidas entre las mías, me daba las gracias.

Al siguiente día de un turbio amanecer, yacía Enita inmóvil y rígida en su cajita blanca esmaltada de flores cual un girón de blanca nube jaspeada de azul. Con su carita risueña parecía que al espirar saboreaba la rica miel de Himeto. Mientras que una madre tierna y unas hermanas cariñosas apuraban su copa de amargura. Bandadas de mariposas de esas que aparecen en el mes de Enero invadían nuestros jardines. Tales eran las niñas en su afán de tejer sus coronas. Por allá la diminuta Rafaelita de ojillos chispeantes, que ya ese día no estaba para sonrisas. Su coronita consistía en dos helechitos silvestres unidos con sólo un cáliz de flor de lis; era todo su valer artístico en sus facultades de sus siete años. Las vibraciones de la vieja campana anunciaron las clases de un nuevo día. Nuestra escuela estaba de luto; bien se comprendía por la gravedad, silencio y melancolía que reinaba en las alumnas. Ya en la sala de clase, las pequeñas, mudas contemplaban con sus ojillos húmedos el campito vacío de la compañerita ida. En ese momento llegaba Mercedes Arroyo, de sonrosadas mejillas, cual flor de amapola, de San Rafael. Ignorábalo todo, pues los domingos son el descanso de sus viajes al centro. ¡Cuál fué su llanto de sentimiento intrínseco al manifestarle que ya habíamos dejado a Enita en el Camposanto! Con honda tristeza contemplé aquel cuadro; aquel lugarcito desolado, y un cortejo de recuerdos me herían el corazón; sentía deseos de llorar y mientras rodaban mis lágrimas, mi triste pensamiento con crispadas alas, volaba así:

A Palmares no le conviene formar parte de la PROVINCIA DE SAN RAMON

Sr. Director de EL RAMONENSE

Muy Sr. mfo:

Las palabras que forman el título de estas mal trazadas líneas son las que proclaman a voz en cuello algunas pocas personas de esta localidad; respaldando tal criterio con muy pobres argumentos. Argumentos nada sólidos, y si en extremo ridículos, que dejarían muy mal parada la seriedad de quienes los exponen, a no ser, que todos conocemos el estado de excitación en que se encuentran los ánimos de los pocos opositores a la creación de la nueva provincia.

¿En qué fundan este criterio contrario a la integración de Palmares en la nueva división territorial? Difícil decirlo. Hasta ahora no se oye sino Vivas a Alajuela, Vivas a Palmares, y uno que otro Abajo San Ramón! Pero nadie argumenta, ni expone razones de peso, que convenzan a quienes como yo, permanecemos neutrales en esta campaña.

De tal manera que aunque había prometido a algunos de mis amigos, que así me lo exigieron, permanecer impassible, sin inclinarme ni a un lado ni a otro, comienzo a creer que los Jefes del movimiento en contra de la Provincia no se han explicado todavía los motivos que les obligan a hacer esta clase de propaganda.

Hay quien dice: "que el día en que Palmares pertenezca a San Ramón, los fondos municipales irán a henchir las arcas ramonenses, y se emplearán en la composición de calles, etc. de dicha ciudad. Por supuesto, señor Director, que esto se lo han dicho a gentes sencillas de los campos, quienes no están en la obligación de saber las leyes que rigen a las Municipalidades, como entidades autónomas y libres, cuyos dineros no los administra nadie más que la Corporación a quien pertenecen. Alajuela jamás ha tomado un céntimo de las cajas municipales de sus cantones, ni lo ha pretendido, ni lo hubiera podido hacer. Tal arma la conceptuo indigna y poco cristiana. Es indigna por que se lanza una apreciación indecorosa a todo un pueblo sobre un hecho que no ha pasado por su mente efectuar, ni llevaría a cabo

jamás, así no hubiese leyes implícitas acerca de la materia que señalan a cada Municipio sus atribuciones y sus deberes. Es poco cristiana, por que según la Santa Religión Católica, Cristo dijo: (y esto lo saben los sacerdotes mejor que nadie) "Enseñad al que no sabe", y si esto es enseñar, que venga Dios y lo diga. No es este el sistema de instruir a los pueblos en administración pública, haciéndoles creer que así, sin más ni más, un Municipio puede acaparar los dineros del otro.

Esto se llama en buen castellano: MENTIR.

Otro decía por allí: "No señores; el día en que San Ramón sea provincia nos van a mandar todas las autoridades de allá" ¡Jesús, hombre, qué barbaridad! Y de donde nos vienen ahora? Pues de Grecia, de Alajuela y hasta de San José, cuando la cosa apura un poco. Y además, porque nos mandaría San Ramón autoridades, si aquí tenemos personas muy competentes para administrarnos y gobernarnos?

Y quien nombra a los Jefes Políticos, sino el Ejecutivo? Qué otra autoridad nos van a imponer? Los policías? Esos son de nombramiento indirecto del Jefe Político. El Gobernador de San Ramón, el día en que lo tuviese, intervendría en nuestros actos y se inmiscuiría en las disposiciones de nuestras autoridades tanto como lo hace el de Alajuela actualmente. Que ni le vemos ni le oímos.

No falta quien alegue como argumento de gran peso la cuestión: "maestros de escuela". Creen que se nos impondrían maestros ramonenses para ocupar todas las plazas de Palmares. Bien sabemos todos que los Sres. del Magisterio son del nombramiento del Sr. Ministro de Instrucción Pública, y que si a este se le ocurriera traerlos de la Cochinchina, maestros cochinchinos tendríamos. Además: es del dominio público y por lo tanto no divulgo ningún secreto, al decir que un conocido maestro de esta ciudad estuvo preparando durante algún tiempo a un grupo de señoritas para que rindiesen examen a fin de obtener el (Pasa a la cuarta plana)

ORLICH HERMANOS

Comerciantes Banqueros

GENEROS ≡ ABARROTOS ≡ FERRETERIA
IMPORTACION DIRECTA

Rodolfo Gamboa e hijos

Surtido completo en géneros y abarrotes.
Precios sin competencia y buen trato.

RODRIGO FLORES

Aviso a mi numerosa clientela y público en general, que mi lavandería de sombreros está situada en el Mercado donde ofrezco dejar contentos a todos

Imprenta ACOSTA

PRECIOS MODICOS
BUEN GUSTO

F. HOPKINS

SAN RAMON

ASERRADERO Y TALLERES

Nuestro servicio de aserradero está montado de tal manera que en media hora podemos entregarle su madera rajada en tablas, alfajías, o lo que usted guste. Nuestros precios por hilo son los mas baratos. Contamos así mismo con una espléndida máquina acepilladora y molduradora que alista la madera al gusto del cliente.

DEPARTAMENTO DE CARRETAS

Gran surtido de carretas, NO de las mas baratas pero SÍ de las más buenas y fabricadas de materiales escogidos. La madera tiene más de un año de estar seca; y los ejes y bocinas son fabricados expresamente para nosotros, según especificaciones suministradas por esta oficina. MONTAMOS DE NUEVO, CON MADERA DE CAOBA, LAS BOCINAS DE LOS CARRETILLOS VIEJOS QUE SE NOS MANDEN. TODOS LOS TRABAJOS SE EJECUTAN EN MAQUINAS ESPECIALES QUE ASEGURAN UN AJUSTE PERFECTO Y NOS PERMITEN PONER PRECIOS SIN COMPETENCIA.

DEPOSITO DE MADERAS

Inmenso surtido de tabloncillos, tablilla, traslapo, guarnición, corniza, rodapie, sócalo, tapahendijas, reglas, molduras, etc.. Material listo para ventanas y puertas. Postes torneados para varandas, etc. Todo al gusto del cliente. Especialidad en maderas SECAS. Contamos también con una existencia grande de tablas, alfajías, gigantones, piezas, reglas, etc. de las mejores maderas para construcción.

HERRERIA

Herramos las ruedas de carreta nuevas y viejas que se nos traigan, empleando aros de material escogido. Garantizamos nuestro trabajo. Fabricamos portones artísticos para escuelas, iglesias, cementerios, etc. y nos hacemos cargo de todo trabajo de herrería en general.

FERRETERIA

Gran depósito de maquinarias agrícolas. Agencia y depósito de los famosos trapiches y pailas "Chattanooga", de los que siempre tenemos un gran surtido a mano. Ejcs y bocinas para carretas, fabricados especialmente para la casa. Cocinas y accesorios. Herramientas de carpintería. Materiales de construcción. Pinturas, cuchillos, machetes, etc. Gran surtido de lámparas eléctricas arregladas especialmente para los consumidores de luz de la Planta de San Ramón

VERDADERA GANGA

Tenemos encargo de vender una finquita, que resultará una verdadera ganga para quien la compre. Está situada a un kilómetro de esta ciudad y consta de 15 manzanas, bien cercadas, y de las cuales hay 2 de café de un año, 1 de café viejo con regular cosecha, 2 de socola nueva, media de yucal siendo el resto de potrero, terrenos de sembrar y montañas con maderas de construcción. Tiene una casa de habitación de 8 varas de frente por 12 de fondo, con su corredor al frente, sala, dos dormitorios y cocina.

En esta Imprenta informaremos.

Tragedias en el aire y en el mar
Coronel Braylon, en la PAPELERIA ACOSTA 1,75

En la platería de
LORENZO CARVAJAL M.
se compra oro del país con el 4% de premio, y se pagan los soles a un colón.

LUIS FERNANDEZ R.

Abogado y Notario

ADOLFO VILLALOBOS

Barbería en donde se le dá el gusto más exquisito a su numerosa clientela.

GERARDO VEGA C.

Sastrería donde se garantiza todo trabajo,
Situada al Sur de la Iglesia, contigua a los Sres. Gamboa e hijos.

LOSILLA Hnos.

Los precios más bajos que hay en plaza se encuentran en su estbl ecimiento de comercio.
CANTINA, PULPERÍA Y TIENDA.

ALEJANDRO PÉREZ

Tiene su barbería situada en el lado atrás de la Iglesia Parroquial, donde ofrece satisfacer todos los gustos.

FARMACIA CENTRAL
Lic. FAUSTO MONTES DE OCA A., propietario

Surtido de drogas y Medicinas de Patente.
Todo a precios módicos

Quiere Ud. dejar su ropa vieja, nueva? Pásela donde
CELSO CARMON

quien se hace cargo de dejarla al gusto y satisfacción del cliente. Lo encontrarán 100 varas al Este del Parque, casa de doña Magdalena v. de Quesada.

ORONTES HERNÁNDEZ

En pulpería y abarrotes tengo un surtido grande; y en taquilla, los mejores licores del país, y las copas más grandes.

CECILIO DOBLES

Pasante de Abogado y Notario Público, atenderá a su clientela en esta ciudad todos los días excepto los lunes, que dedicará a sus clientes en Palmares.
Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

JESÚS MONGE T.

San Ramón
Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas, situada frente a la plaza nueva.

AVISO DE OPORTUNIDAD

Por ausentarme del lugar, vendo mi casa de habitación sita, en la ciudad de San Ramón, frente al aserradero de don Federico Hopkins; es muy higiénica, nueva, construida con muy buenos materiales, y además tiene un solar de un cuarto de manzana, con agua de cañería y todas las comodidades apetesibles para habitación. Para precio y demás, entenderse en dicha ciudad con Miguel Murillo o conmigo en esta.

JACINTO MUÑOZ

Mina La Unión, Junio de 1916.

Sección de Sport

Sesión celebrada por la Directiva del Cuerpo de Exploradores Ramonense el día 17 de Agosto de 1916, con asistencia de los señores don Guillermo Acosta, don Nautilio Acosta, Doctor Mariano Figueres, don Francisco Arias, don Alberto Muñoz y el Secretario don Jesús Córdoba. Presidió el señor Presidente don Guillermo Acosta. Se hizo revisión de las actas anteriores con las modificaciones siguientes:

Art. I Como un estímulo a los exploradores, se establece, dar a aquellos que hayan observado buena conducta, buen cumplimiento de su deber y sus actos lo merezcan, una medalla que será entregada públicamente, cada tres meses y un premio al año que consistirá en un objeto de utilidad para el explorador, que será dispuesto por la Directiva y

de común acuerdo.

Art. II Que los comisionados señores Dr. Mariano Figueres y Capitán Francisco Arias para dar cumplimiento al artículo II de la sesión II se presentaron al Municipio de esta ciudad para hacer las gestiones que les fueran encomendadas. Al efecto el Doctor Figueres presenta una nota en la cual dicha Corporación Municipal, contesta favorablemente.

Art. III Acuerda cobrar una pequeña cuota de ₡ 0,25 (veinticinco céntimos) a cada uno de los exploradores para así poder sufragar los gastos que demanda el Cuerpo, exigir el pago de dicha cuota, cobrándolo con puntualidad cada fin de mes.

Art. IV Presente en esta sesión el señor Maurilio Villegas presenta su formal renuncia

PASTILLAS PERKINS

Regulador del Sistema Nervioso Compuesto de
Yerbas, Plantas y Raíces
The National Company, Inc., Garantiza ser como se promete
en todo respecto.
PÍDALAS EN TODAS PARTES

DIRECCIONES PARA EL USO. Para adultos:

Tómese dos pastillas la primera noche antes de acostarse para remover las bilis y expelerlas del sistema; y una en las noches sucesivas hasta que se obtenga el resultado deseado. Auméntese o disminúyase la dosis de acuerdo con la condición de los intestinos que han de permanecer en estado normal.

PARA NIÑOS mayores de 3 años, la mitad de una pastilla o una pastilla entera cuando sea necesario.

MEDICINAS NATURALES

Ajenjo, Émula Campana, Álamo, Enebro, Balmónia, Hepática, Bálsamo de Abeto, Magnolia, Bardana Mandrágora, Bonezet, Menta Verde, Ruibarbo, Rumex Crispus, Safras, Zarparrilla, Xanthoxylum Americanum.

UN REMEDIO FAMOSO PARA FAMILIAS

La preparación más eficaz en el mercado.

Posee las virtudes de evitar enfermedades al que goza de buena salud y de mejorar al enfermo en muy breve tiempo.

Las pastillas están cubiertas con chocolate para que sean fáciles de tomar.

Los ingredientes que usamos son los más costosos y más recomendados por los mejores Facultativos y tratados de Materia Médica.

LAS PASTILLAS PERKINS

Corrigen

Reumatismo, Neuralgia, Escrófulas, Catarro, Dispepsia, Jaqueca Biliosa y Nerviosa, Afección de los Riñones, Padecimientos del Hígado, Erisipelas, Padecimientos Naturales de la Mujer, Afecciones Nerviosas, Fiebre Intermitente, Fiebre Terciana, y para las enfermedades producidas por el estado impuro de la Sangre.

Vendidas por nuestro Representante Lic AUGUST JENKINS,
Farmacéutico, Atenas. Agente general en Costa Rica.
Depósito en San José: Oficina de Dn. José M. Tristán

Panadería "LA JOSEFINA"

AMADEO CASTRO G.

—Desea Ud. comer buen pan...?
—Cómprolo en la panadería de
Juan Brenes, situada en la calle
del Tremedal
Aseo y buen trato

—Necesita Ud. remendar su calzado?
—Ocurra a su taller que se los dejará como nuevos. Casa de
Dña. Magdalena v. de Quesada

TEATRO MINERVA

Centro de reunión de la buena sociedad

LUZ PROPIA — CORRIENTE DIRECTA

Hoy escogido programa de cine

mo redoblante del Cuerpo, exponiendo al mismo tiempo los motivos que le obligan hacerlo. El señor Presidente exita al señor Villegas a que continúe prestando sus importantes servicios: pero el señor Villegas insiste en que sea aceptada su renuncia por motivo de que sus ocupaciones no le permiten dar cumplimiento con su cometido. La Directiva acepta su renuncia y al mismo tiempo se le dan las gracias por sus servicios, dejando el nombramiento de redoblante para otra sesión.

Art. V Se acuerda reorganizar las clases que se dan a los exploradores de la manera siguiente: lunes: Academia militar, táctica española, por el Teniente Alberto Muñoz. Martes: Clase variada por el Dr. Mariano Figueres. Miércoles: Academia militar, táctica Chilena, por el Capitán Francisco Arias. Jueves: Ejercicios de Gimnasia por R. Villafraña. Viernes: Ejercicios variados por don Guillermo Acosta. Sábado: Conferencias por don N. Acosta. Domingo: Ejercicios y excursiones.

Art. VI Llamar seriamente la atención a los exploradores por primera vez a la puntual asistencia a las clases y ejercicios, y hacerles ver que en lo sucesivo se cumplirá estrictamente la expul-

sión de aquellos que falten a su cumplimiento.

Art. VII El Capitán da cuenta de la sublevación de un Explorador con el subteniente V. Cambronero. Se acuerda comisionar al señor Presidente de la Directiva para que en nombre de la misma le haga saber su falta cometida y que será castigado seriamente otra vez que incurra en esta clase de faltas.

Art. VIII A moción del Teniente A. Muñoz, hacer una revista para el día del Santo Patrono que se llevará a efecto ese mismo día a las 11 a. m. acompañado de la banda, y se hará pública invitación.

Art. IX A moción del Secretario solicita permiso de la Directiva para que cada una de las sesiones que verifique la misma, sean publicadas en "El Ramonense", para que así todos los Exploradores se empapen bien del contenido de ellas y estén al día de los acuerdos tomados. Se aprobó unánimemente.

Art. X No habiendo ningún otro asunto de importancia más, que tratar, se suspende la sesión a las 8 y media p. m.

El Secretario,

JESUS CORDOBA

W. STEINVORTH & H. NO

ALAJUELA

Ofrecen a su clientela de Palmares y San Ramón precio económico, pronta y eficaz ejecución en sus pedidos y gran economía en los fletes de Ferrocarril.

Salud y fuerzas del niño pueden conservarse si se le mantiene en buen estado su organismo. La buena salud es imposible, si el niño tiene lombrices o solitaria. Cuando el niño está PALIDO, con OJOS HUNDIDOS, OJERAS, con PICAZÓN EN LA NARIZ, cuando CRUJE SUS DIENTES, cuando ENFLAQUEZCA sin saberse la causa, necesita tomar

VERMICIDA VEGETAL

para recuperar su salud y volver a su estado normal, vivaz fuerte y alegre.

Lo venden

GREGORIO MIRANDA e ISMAEL LOBO

JUAN RAF CABALLERO

FRANCISCO SOTO

Licores y Pulpería

Tiene su Taller de Sastrería contiguo a "El Recreo".

CANTA-RANA

Buen gusto y trabajo de lo mejor

Ultimos precios de plaza

"LA MAGNOLIA"

Refresquería, Cantina, Pastelería y Confituras
SURTIDO COMPLETO.

El Periódico

Envío de un amigo de San José.

Los siglos han contado con un obrero de la civilización que ha ganado las más grandes batallas del progreso: el periódico.

El orador desde las cumbres de la tribuna podrá regar lluvias de ideas sobre las multitudes que le escuchan, como granea Dios el rocío sobre los campos que reseca el sol; el sabio podrá arrancar sus secretos a lo desconocido y producir en el silencio de su gabinete las ruedas que impulsan su evolución científica del mundo; y el maestro de escuela, rodeado de cabecitas rubias y frescas como las espigas de la simiente humana, llevará rayos de claridad a aquellas mentes en flor, y sembrará los principios del bien en aquellas conciencias que el hábito del mal aun no ha tocado; pero el periódico bajo la forma de una hoja que el viento arrastra, va a todas partes a ofrecer un óbolo de luz; penetra en el salón del académico, a la tienda del comerciante, al claustro de la Universidad, al taller del artesano, a la choza del labriego y aun al tugurio del infeliz.

El periódico es libro del pobre y del rico, el defensor de los derechos conculcados, el rayo que vibra amenazante sobre las frentes de las tiranías, la cestilla que en inspirados versos lleva su manojito de flores a la joven enamorada, y muchas veces, el lazarillo que en nombre de Dios pide una limosna para el pobre y el huérfano.

Por eso, el periodista honrado y digno, merece respeto y admiración. Es un soldado del bien que gana victorias sin verter sangre y destruye errores sin herir conciencias. Es un prometeo de la cultura, que arrebató la luz a lo alto para difundirla al pueblo, aun que pase la vida atado a la roca de una labor que nunca acaba.

EMILIO C. GUERRERO

Colombiano.

título respectivo, y que una vez preparadas, por razones que no son de mi incumbencia, pero que sí considero muy frívolas, desistieron del noble empeño que las animaba, y no presentaron examen, ni obtuvieron título. Por consiguiente, a quien hemos de culpar, si no tenemos en nuestras escuelas, maestros y maestras palmareños? Dejo la contestación al buen criterio del público lector.

Otro empuña con gran gallardía la espada "aromática y embeladora", como diría Ezequiel Fonseca, de los detalles de caminos. "Ah, no", dice con mucho aplomo, "siendo San Ramón Provincia, nos cargarán de detalles para componer el camino que conduce a San Ramón" En primer lugar el camino a esa ciudad es lo que se llama una Carretera Nacional, cuya reparación está a cargo del Supremo Gobierno, por medio de la Secretaría respectiva. Y los caminos vecinales, es decir, los que conducen a los distritos, se refaccionan con el producto de los detalles levantados entre los vecinos de esos barrios, administrados por una Junta Itineraria de su propio nombramiento, y supervisados por el Jefe Político del cantón, quien, como ya se dijo, es empleado que depende directamente del Ejecutivo.

Y así por el estilo, estimado señor Director, una serie de argumentos sin pies ni cabeza, incapaces de convencer a nadie, y que no dicen mucho de la cultura de nuestro pueblo.

Bien sabe Ud. que cuando se miran las cosas desde un punto de vista de imparcialidad, como lo hace el que suscribe, resaltan con más claridad los pros y los contras de la cuestión que se discute. Por lo tanto no me es difícil comprender el sinnúmero de inconvenientes y de perjuicios que se le acarrearían a Palmareños, si como he oído decir, se forma la nueva provincia sin incluir este cantón.

Quedaremos desde ese momento separados, para los asuntos judiciales, teniendo que ir a Alajuela, para litigar cualquier negocio de una cuantía mayor de \$250,00. Ya me imagino haciendo dos veces por semana, por lo menos, ese viaje hasta Río Grande, con esos caminos, en pleno invierno,

gastando en pasajes de ferrocarril, ida y vuelta, hotel y demás gastos de estadía. Además, los negocios que se tramitan irán a paso de tortuga; tales como mortuales, testamentarias demandas, embargos, etc.

En lo criminal topáramos con las mismas dificultades: teniendo que trasladar nuestros reos hasta Alajuela, y obligándonos a nombrarles defensor allá, y sin poderles visitar con la frecuencia que quisiéramos, a fin de aliviarles en algo la desgracia que sobre ellos pesare.

El servicio militar lo tendrían que hacer nuestros hombres en Alajuela o en la capital, lejos de sus hogares, sin tener el consuelo de abrazar a sus esposas, madres o hijos de vez en cuando, y sin poder ser asistidos por una mano cariñosa en caso de enfermedad, teniendo que hacer tal vez el viaje de regreso al pueblo a pié, todavía débiles y convalescientes.

Y cuantas y cuantas cosas más, que no se escapan al criterio de los palmareños, y que sería largo enumerar.

Yo comprendo que el Sr. Pbo. Gómez, uno de los jefes prominentes del movimiento contra S. Ramón, es persona querida en este pueblo debido a su empeño en concluir la hermosa Iglesia Parroquial, orgullo legítimo de todos nosotros, y que por lo tanto algunos de los vecinos aceptan como buenas sus razones, sin discutir las siquiera. No le creo capaz de buscarnos ni hacernos daño; pero sí estoy seguro, de que en este asunto de provincia, sus cálculos son errados, por más que él crea lo contrario, y si acatamos lo que él dice, vamos perdidos, y la Historia más tarde amparada en los hechos y resultados de quienes predicaron sin tomar en cuenta nuestro porvenir, señalará responsabilidades, señalando a aquellos que, víctimas de pasiones mal reprimidas, labraron la desgracia de un pueblo.

En espera de que Ud., señor director, se sirva publicar estas líneas, aprovecho esta oportunidad para ofrecerme muy atento s. s.

UN PALMAREÑO
NEUTRAL

Palmareños, agosto 24 de 1916.

CONTESTACION AL SEÑOR ULATE

San Ramón, 25 de Agosto de 1916.

Sr. don OTILIO ULATE,

San José.

Estimado amigo:

Cuando el año próximo pasado, el diputado don Nicolás Orlich, sin intenciones hostiles hacia Alajuela, más por necesidad administrativa para estos pueblos creyendo, como aun cree, en la buena fe de sus amigos dentro de la Cámara, inició su proyecto, mi contestación a una pregunta de usted fue clara y terminante, respecto a mis deseos y sentimientos como buen ramonense, por el porvenir y progreso de esta localidad. Mi opinión particular se la manifesté sobre lo que más deseaba en bien de toda la provincia le hablaba de la posible división y formación de una provincia aparte, en día no lejano, por la conveniencia; propia de estos lugares; eso sí, dentro de un plan de buena armonía y concordia, concertado

con Alajuela y haciendo más estrechos los lazos de amistad y unión, unificando nuestros intereses todos, llevando a cabo la construcción de la proyectada y tan deseada comunicación por tranvía, pero también hacía apreciaciones políticas y suposiciones (que en parte se están cumpliendo) que no conviene, por ahora, darlas a la publicidad; más adelante y cuando el intrincado problema se resuelva en la Cámara, en un sentido u otro, puede hacer usted el uso que quiera de mi contestación "CONFIDENCIAL"

Si el asunto hubiera seguido su curso natural en la Cámara, mis labios no hubieran pronunciado una sola palabra en todo el tiempo de la discusión; pero saliendo de allí, salvando en esa forma algunos Padres de la Patria su crítica situa-

ción, EGHANDO SOBRE EL EJECUTIVO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACONTECIMIENTOS y trayendo a estos pueblos la intranquilidad, molestias, rivalidades, discordias y procurando el aislamiento de este cantón, ya es otra cosa y mi deber de ramonense me imponía la sagrada obligación de contestar como contesté y de encargarme a mis amigos de los pueblos circunvecinos, nos ayudaran a defender la vida de nuestra amistad y vencer en el plebiscito, no porque esto signifique rencor u odio hacia Alajuela; que enemigos no tiene la tierra de Juan Santamaría (aquí hay muchos parientes del héroe originarios de Alajuela, y acaba de morir en esta ciudad uno de su mismo nombre y apellido) en ninguno de los pueblos de la provincia y mucho menos en este, que en su numerosa mayoría se compone de Alajuelenses o hijos de estos, sino, para conocer ALGO QUE ES DE NECESIDAD CONOZCAMOS ALAJUELAS Y RAMONENSES.

Tenga seguridad el amigo Ulate que el plebiscito lo ganaremos por que los amigos de los otros pueblos saben q' si son amigos de Alajuela y a la vez nuestros amigos, en nada perjudicarían, sin ofensa para nadie, con salvarnos de una burla; pero me gustaría más ver desaparecer esa manzana de discordia, QUE CON EL NOMBRE DE PLEBISCITO, tantas molestias nos están trayendo.

Quiere el señor Ulate que hagamos buena labor en bien de la tranquilidad de nuestros comprovincianos y de la buena armonía, unión y concordia que debe reinar entre todos los pueblos de la provincia? proponga lo siguiente:

INFORMACION

—El popular Cura Sr. Valverde acompañado del no menos simpático *padrecito* Ramírez se mueven activamente haciendo los preparativos necesarios para el día del Santo Patrono. Es el deseo de todos que la fiesta no desmerezca en nada a la de otros años.

Sabemos que se organizan servicios extraordinarios en nuestra parroquia, entre ellos, misas, rosarios y sermones, no faltando la solemne y típica procesión de las imágenes de todos los barrios, que ese día visitan a San Ramón.

Entre los oradores sagrados que ocuparán el Púlpito sabemos por el momento del Rvdo. Fray Raimundo Martín, a quien nos complacemos en saludar deseándole muy grata permanencia entre nosotros.

—Se organizan recreos y retretas bajo la dirección del competente artista don Vicente Molina. No faltarán los juegos artificiales, cinematógrafo público, etc. El Club de Amigos obsequiará a la sociedad con un suntuoso baile en sus salones que tendrá lugar la noche de la víspera.

—La Directiva del Club de Amigos de esta ciudad, celebró reunión extraordinaria la noche del lunes próximo pasado, para acordar la fiesta con

Que una comisión de Alajuela y otra de este cantón, se reuna en Atenas o Grecia, para llegar a un acuerdo amigable y resolver el problema a que la diputación de la provincia, desista, ante el Ejecutivo, de la idea del plebiscito, y pidan se resuelva en las sesiones extraordinarias, próximas, el proyecto del diputado Orlich, discutiendo la conveniencia o inconveniencia de la nueva creación, sin antagonismos de ninguna especie y sin ningún pasionamiento.

Este será el mejor medio para tranquilizarnos todos y conocer LO QUE DEBEMOS CONOCER: los verdaderos maquiavelistas actores si los diputados ramonenses han sido víctimas de una comedia política, o a los verdaderos amigos de Alajuela y San Ramón, si es que ambos lugares no tienen LOS MISMOS ENEMIGOS. Mande a su afmo. servidor y amigo,

RAF. RODRIGUEZ S.

GRATITUD

Por este medio damos nuestras muestras de gratitud profunda a todas aquellas personas que de alguna manera se interesaron por nuestro padre Luis Rodríguez en la penosa enfermedad que lo arrancó de su hogar.

San Ramón, agosto de 1916.

Carolina R. de Mirambell, Aurelia R. de Lobo, Ormesinda R. de Palma, Francisco Mirambell, Carlos Lobo y Rafael María Palma.

que se ha de celebrar el día de San Ramón.

Asistieron los Srs. don Nautilio Acosta, Vicepresidente; don Salvador Bonilla, Fiscal; don Tulio Gamboa, Secretario; don Angel Losilla, Tesorero, y don Ricardo Villafranca, Encargado de Fiestas y Juegos. Se acordó por unanimidad, festejar el día del patrón con la misma pompa que en otros años, y se nombró una comisión compuesta de los señores: don Tomás Herra, don Eloy Vega, don Aquileo Orlich y don Francisco Soto, para que de acuerdo, con el Encargado de Fiestas y Juegos, organicen y dispongan dicho festejo.

La Comisión trabaja activamente en compañía de las subcomisiones a fin de organizar un baile, que por los visos será de lo más suntuoso que se haya verificado en los salones del Club. Reina gran animación entre nuestras bellas y nuestros feos, y todos se aprestan para celebrar alegremente el día del Patrón.

Dada la premura del tiempo la Comisión Organizadora, acordó no extender invitaciones especiales.

Reporter Social